TODOS CUIDAMOS LA U.



ABC
Nuevo sistema de ingreso
Campus Central

Una universidad segura también es una unversidad pública

Tejiendo Universidad
Autoevaluación institucional 2018-2026

¿Por qué se implementa este sistema?

El sistema de ingreso con reconocimiento facial se implementa para fortalecer la convivencia, reducir riesgos y proteger a la comunidad universitaria, responde a un proceso participativo construido con base en talleres, foros, grupos focales y análisis institucionales, en el que se coincidió en la necesidad de fortalecer la seguridad y el buen uso de los espacios en el campus.



Este sistema ya se implementó de manera exitosa en el Campus Bicentenario.

Si ya realizaste el registro facial para el Campus Bicentenario, NO necesitas volver a hacerlo.

B ¿Quiénes pueden ingresar y cómo funciona?

Ingreso con reconocimiento facial:
Estudiantes, docentes, administrativos, trabajadores oficiales, pensionados y egresados pueden ingresar automáticamente, siempre y cuando tengan la foto en el sistema o estén enrolados.



Ingreso automático
Si tu foto ya está en los sistemas institucionales y tiene buena calidad, el sistema te reconocerá automáticamente.

Si no estás registrado o no te reconoce durante la fase pedagógica (19 de enero al 14 de febrero) Habrá acompañamiento y registro presencial en la portería del Campus Central.

Si después de la fase pedagógica aún no estás registrado:

- **Estudiantes**: Registro en Oficina de Registro Académico.
- **Docentes y administrativos:** Registro en Gestión Humana.
- **Contratistas y proveedores:** A través del centro de gasto.
- **Egresados:** Actualización en la Oficina de Egresados.
- **Pensionados y ciudadanía:** Registro diario en portería.

Para el registro es obligatorio presentar carné institucional.
Contratistas: carné + acta de inicio + documento de identidad.

¿Qué tener en cuenta en esta etapa?

Fase pedagógica y de socialización
Del 19 de enero al 14 de febrero de 2026: tiempo para aprender, adaptarse y acompañarnos.

Se habilitará una estación de registro facial en el punto de ingreso.

Habrá acompañamiento de Sistemas, Bienestar y Seguridad para resolver dudas.

Protocolos de Emergencia

En casos de emergencia el vigilante deshabilitará el sistema y dará apertura sin control, para facilitar la evacuación masiva.

En casos de mantenimiento y reparación, fallas en la conectividad o del sistema, el ingreso se realizará con el carné físico o digital.

